

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 12:00 horas del día 23 de agosto del año dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, en virtud de haber sido convocados a la **Novena Sesión Ordinaria** por el Consejero Presidente Mtro. José Martín Fernando Faz Mora por medio del secretario técnico de la comisión L.C.C. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, teniendo como orden del día:

1. **Lista de asistencia y establecimiento del quórum.**
2. **Aprobación del Orden del día.**
3. **Lectura y aprobación en su caso del Acta de Sesión del 15 de Julio de 2016 .**
4. **Designación del Consejero Electoral representante del CEEPAC ante la comisión técnica de seguimiento y evaluación derivada de los convenios firmados entre la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí.**
5. **Lectura y aprobación en su caso de la Convocatoria para cursar la maestría en “Estudios sobre Democracia y Procesos Electorales”.**
6. **Informe sobre los avances del proyecto Encuesta de Cultura Política.**
7. **Informe del Tercer Encuentro de Educación Cívica 08 y 09 de septiembre 2016.**
8. **Informe Estrategia Nacional de Educación Cívica 2017 – 2023.**
9. **Presupuesto 2017 Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.**
10. **Avances Foro Retos Ciudadanos Hacia las Elecciones de 2018.**
11. **Asuntos generales.**

Primer punto del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión: Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, así como el L.C.C. Juan Carlos Rizzoli Ruiz Secretario Técnico Propietario, y el Lic. Salvador Rodríguez Rodríguez Secretario Técnico Suplente, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos, así mismo se hace constar que se encuentra como invitados: la Consejera Electoral Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal y el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Director Ejecutivo de Acción Electoral. Iniciada la sesión, una vez concluido el punto se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

Segundo punto del Orden del Día, se preguntó a los consejeros comisionados presentes si estaban de acuerdo con el orden del día a lo cual los integrantes presentes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política manifestaron estar de acuerdo, por tanto se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.

Tercer punto del Orden del Día, se presentó a los consejeros comisionados, el acta correspondiente a la Octava sesión ordinaria de julio 15 del presente año para su aprobación o modificación, después de los cual y sin solicitar ninguna modificación al cuerpo de la misma, se aprobó por unanimidad de los consejeros comisionados presentes en la sesión, procediendo a firmarla.

Cuarto punto del Orden del Día, el Comisionado Presidente Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, solicita a la Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, informar lo relativo a este punto, a lo cual la Mtra. Silvia comenta que la maestría en “Estudios sobre Democracia y Procesos Electorales”, dará inicio el próximo 23 de septiembre del presente año, derivado de este proyecto se firmarán dos convenios con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, un general que establece las bases de colaboración para la planeación y desarrollo de proyectos académicos específicos y desarrollo de programas conjuntos, que contribuyan a la formación y el fortalecimiento de la cultura cívico-política del Estado, y un específico para establecer las bases interinstitucionales de colaboración para el desarrollo de un proyecto relativo a la implementación de un programa de estudios con nivel de maestría, denominado “Maestría en Estudios Sobre la Democracia y Procesos Electorales”; señala además que en la cláusula quinta del Convenio General se estipula que deberá haber una Comisión Técnica de Seguimiento y Evaluación integrada por ambas instituciones para ejecutar las acciones objeto del Convenio, por ello se informa que por parte del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana quienes integrarán dicha Comisión Técnica son el Secretario Ejecutivo, el Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica y se propone que también forme parte de ella, el Consejero Electoral que funja como consejero comisionado Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, lo que se pone a consideración de la Comisión, a lo cual los Consejeros Comisionados presentes aprobaron por unanimidad la propuesta.

Quinto punto del Orden del Día, el Comisionado Presidente Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, solicita a la Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez informe lo relativo a este punto, para ello se presentó para su lectura y en su caso aprobación y/o modificación la convocatoria para cursar la maestría en “Estudios sobre la Democracia y Procesos Electorales”, una vez concluida su lectura y realizadas algunas modificaciones en el rubro y hechas algunas adiciones al final de la Convocatoria, se aprobó por unanimidad de votos de los Consejeros Comisionados presentes, se solicitó se circulará a los Consejeros Comisionados para estar enterados de los cambios realizados a la misma y se acordó se turnara al Pleno para su aprobación.

Sexto punto del Orden del Día, el Comisionado Presidente Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, informa que se presentaron el Dr. José Gabriel Mejía Lira y una Dra. De la Facultad de Contaduría y Administración para solicitar más información con respecto a la **Encuesta de Cultura Política** solicitada por el CEEPAC, por lo que se les explicó el tipo de encuesta requerida y se les compartió el presupuesto con el que se cuenta para este proyecto, el cual consideraron estrecho. Aun así, los representantes de la UASLP manifestaron su interés por llevar a cabo el estudio y se habló de un posible convenio entre ambas instituciones para poder llevarlo a cabo. Derivado de la plática quedaron de enviar un presupuesto desglosado en cuatro rubros que son: **diseño de la encuesta, diseño de la muestra, aplicación de la encuesta y análisis de los resultados**. Con respecto al Colegio de San Luis, también se le solicitó el presupuesto desglosado como a la UASLP y hasta el día de hoy no se ha recibido por parte de ninguna de las instituciones presupuesto alguno. Se concluyó apuntando que tan pronto se tengan dichos presupuestos se compartirán para su análisis y poder determinar que es lo más viable, también el Consejero Comisionado Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos propuso que se contemple la posibilidad de realizar la encuesta el

propio CEEPAC, con apoyo de algunas personas que trabajaron dentro de los Comités Municipales y Comisiones Distritales del interior del Estado, lo que quedó por analizarse una vez que se cuente con los presupuestos.

Séptimo punto del Orden del Día, el Comisionado Presidente Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, con relación al **Tercer Encuentro de Educación Cívica** informa que hace aproximadamente un año se llevó a cabo el Primer Encuentro de Educación Cívica en Querétaro, que el Segundo se llevó a cabo en el mes de marzo de este año en Mérida, donde la temática fue hacia donde se pretende ir con la Educación Cívica, y que próximamente se celebrará un Tercero, a efectuarse en Saltillo durante el 8 y 9 de septiembre, con la intención de darle continuidad a los encuentros anteriores, así como el seguimiento a la Encuesta de Cultura Cívica, en relación con la estrategia de Cultura Cívica presentada por el INE y de qué manera lo van a encarar los OPLES. Así mismo el Comisionado Presidente hace extensiva la invitación a los Consejeros Electorales presentes para que si desean asistir lo confirmen a más tardar el viernes 26 de agosto del presente año, además el Presidente Comisionado sugiere que asista el Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica el L.C.C. Juan Carlos Rizzoli Ruiz.

Octavo punto del Orden del Día, el Comisionado Presidente Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, informa que la Consejera Presidenta Mtra. Laura Elena Fonseca Leal y él acudieron a una reunión convocada por el Instituto Nacional Electoral, donde estuvieron presentes todos los Consejeros Presidentes de los 32 OPLES y quienes presiden las Comisiones de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política. En dicha reunión se les presentó al Comité de expertos que elaboraran lo referente a los objetivos generales de la Estrategia Nacional de Cultura Política. Así mismo les informa que les hará llegar la relatoría de esa reunión.

Noveno punto del Orden del Día, el Comisionado Presidente Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, le solicita al Secretario L.C.C Juan Carlos Rizzoli Ruiz, informe lo relativo al Presupuesto de la Dirección a su cargo, procediendo a explicar los rubros de cada uno de ellos. La Mtra. Laura Elena Fonseca Leal en uso de la voz, le solicita al Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica sea más explícito en la descripción de cada rubro de su presupuesto ya que la Secretaría de Finanzas así lo está solicitando. El Director Capacitación Electoral y Educación Cívica se comprometió a detallar su presupuesto como lo solicitan y compartirlo, tan pronto lo tenga, a los Consejeros Electorales.

Decimo punto del Orden del Día, el Comisionado Presidente Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, le solicita al L.C.C. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, informe los avances con respecto al evento **Foro Retos Ciudadanos Hacia las Elecciones 2018**, a celebrarse el próximo 26 de agosto del año en curso. El Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica procedió a informar que se repartieron las invitaciones, se pegaron los carteles, se mandó la invitación por correo electrónico y se les está llamando para confirmar la asistencia. Finalmente se les solicitó el apoyo a los Consejeros Electorales para las actividades del evento.

Décimo primer del Orden del Día, asuntos generales, el Consejero Comisionado Presidente José Martín Fernando Faz Mora, solicita al Secretario Técnico informe si existe algún tema agendado en asuntos generales.

A lo cual el Secretario Técnico informa que no se encuentra ningún asunto agendado.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

CCEECCP/SO/01/08/2016.- Se acordó por unanimidad de los Consejeros Comisionados presentes la aprobación del orden del día previamente circulado con la convocatoria correspondiente.

CCEECCP/SO/02/08/2016.- Se acordó por unanimidad de los Consejeros Comisionados presentes la aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, celebrada el 15 de julio de 2016.

CCEECCP/SO/03/08/2016.- Se acordó por unanimidad de los Consejeros Comisionados presentes la aprobación de la convocatoria para cursar la maestría en “Estudios sobre Democracia y Procesos Electorales”, con las modificaciones realizadas al cuerpo de la misma.

No habiendo más puntos que discutir, se declaró concluida la sesión, siendo las 14 horas con 45 minutos del día 23 de agosto del año dos mil dieciséis, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



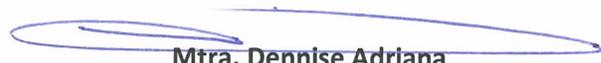
Mtro. José Martín Fernando Faz Mora
Presidente Comisionado



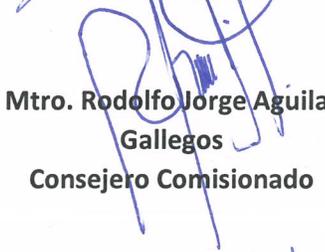
Mtra. Laura Elena Fonseca
Leal
Consejera Comisionada



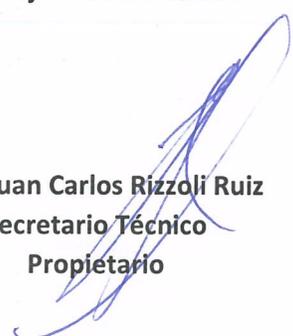
Mtra. Silvia del Carmen
Martínez Méndez
Consejera Comisionada



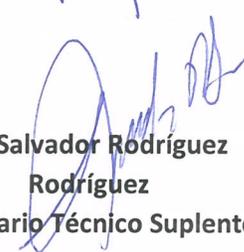
Mtra. Dennise Adriana
Porrás Guerrero
Consejera Comisionada



Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar
Gallegos
Consejero Comisionado



LCC. Juan Carlos Rizzoli Ruiz
Secretario Técnico
Propietario



Lic. Salvador Rodríguez
Rodríguez
Secretario Técnico Suplente

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política.